

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 04

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL Nro. 02

Día : viernes 22 de mayo del 2020
 Lugar : URL - https://meet.google.com/xer-xqpa-xef
 Hora : 1era. Citación 18:00 hrs, 2da. Citación 18:15 hrs
 Agenda : INFORME DE MATRÍCULA.

INSTALACIÓN:

Siendo las 18:15 horas del 22 de mayo del 2020, el secretario del Consejo de Facultad, Vicedecano Académico Dr. Hugo Vega Huerta, después de pasar asistencia, indica que existe el quórum reglamentario por consiguiente el presidente da inicio a la sesión.

CONSEJEROS PRESENTES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN:

1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)
2. Dra. Luzmila Pró Concepción
3. Dr. David Mauricio Sánchez
4. Mg. Cayo León Fernández
5. Lic. José Piedra Isusqui
6. Lic. Cesar Ángulo Calderón
7. Sr. Erik Espinoza Mondragón
8. Sr. Oscar Barreto Guzmán
9. Sr. Alexis Toribio Barrueta

APROBACIÓN DE ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El secretario Hugo Vega da lectura del acta Consejo de Facultad Virtual Nro.01 Sesión Ordinaria 01 del 30 de abril del 2020

La consejera Luzmila Pro menciona que no se ha considerado su intervención respecto al profesor Malasquez

El Decano Juan Carlos Gonzales pide que la aprobación pase para el próximo CF, previa corrección del acta.

I. DESPACHO

EPISW

1. SOLICITA JURADO AD HOC ALUMNA ATRIA ENIF SABIK CASIANO URVIOLA - EXP. TVD 00823-2020

Con Oficio N° 00039-FISI-EPISW-2020, de fecha 20 de mayo del 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software, solicita examen de Jurado Ad Hoc de alumna ATRIA ENIF SABIK CASIANO URVIOLA. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

El consejero José Piedra menciona que de acuerdo a reglamento los cursos de tesis no pueden tener jurado ad hoc

El consejero Cayo León menciona que se debería tramitar que a la RR de convalidación del plan 2009 al plan 2015 se le genere una adenda para que a los alumnos que les falte tesis II para culminar la carrera se les permita llevar un ciclo adicional.

La directora del EPISW Lenis Wong informa que si a los alumnos no se les permite jurado ad hoc ellos serán migrados de plan y como consecuencia tendrían que seguir estudiando dos años más ya que en el proceso de convalidación dichos alumnos pierden más de 40 créditos.

El consejero Cesar Angulo menciona que de acuerdo a la coyuntura que se vive en estos momentos sería importante que los alumnos reciban nuestro apoyo para que puedan culminar la carrera y convertirse en profesionales, ya que en caso contrario se le estaría perjudicando seriamente.

El consejero David Mauricio sugiere que se les conceda el apoyo con la condición que para el curso de Tesis II, en lugar que a los alumnos, el jurado les tome un examen, los alumnos lleven el curso con uno de los docentes que dicta el curso en el semestre 2020-1, tal como se estuviera matriculado, y que su nota sea puesta al final de semestre, con la sustentación de su proyecto de tesis ante jurado como lo hacen los alumnos regulares.

El consejero Cayo León sugiere que el apoyo se brinde a todos los alumnos que están en la misma condición y que según el reglamento les falte a lo más 12 créditos para terminar la carrera y así mismo sugiere que se realice la consulta legal sobre la validez de la excepcionalidad de conceder jurado ad hoc para el curso de Tesis II.

VOTACIÓN para otorgar excepcionalmente jurado Ad Hoc en el curso de Tesis II a los alumnos del plan 2009 que les falta 12 créditos o menos para concluir con su carrera, debiendo llevar y aprobar el curso con un docente, en las mismas condiciones de evaluación que un alumno regular.

9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

2. SOLICITA JURADO AD HOC ALUMNA THALIA QUIROZ GUZMÁN - EXP. TVD 00824-2020

Con Oficio N° 00041-FISI-EPISW-2020, de fecha 20 de mayo del 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software, solicita examen de Jurado Ad Hoc de alumna THALIA QUIROZ GUZMÁN. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

El consejero Cayo León de acuerdo al reglamento solo procede hasta 12 créditos, se solicita a la directora que informe cuantos créditos le falta a la alumna para egresar.

La directora del EPISW Lenis Wong informa que a la alumna le faltan 15 créditos para culminar

VOTACIÓN para la aprobación del pedido

0 a favor, 9 en contra, 0 abstenciones. Desaprobado por unanimidad

3. SOLICITA JURADO AD HOC ALUMNO IRVIN LUIS LEON LLALLIHUAMAN - EXP. TVD 00368-2020

Con Oficio N° 00037-FISI-EPISW-2020, de fecha 18 de mayo del 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Software, solicita examen de Jurado Ad Hoc del alumno IRVIN LUIS LEON LLALLIHUAMAN. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

La directora del EPISW Lenis Wong informa que a la alumna le faltan 13 créditos para culminar

VOTACIÓN para la aprobación del pedido

0 a favor, 9 en contra, 0 abstenciones. Desaprobado por unanimidad

4. SOLICITA JURADO AD HOC ALUMNO LUIS ANGEL ARTEAGA TORRES - EXP. TVD 00135-2020

Con Oficio N° 00040-FISI-EPISW-2020, de fecha 20 de mayo del 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería del Software, solicita examen de Jurado Ad Hoc del alumno LUIS ANGEL ARTEAGA TORRES. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

El secretario informa que de acuerdo a su reporte académico del SUM solo le falta tesis II

VOTACIÓN para la aprobación del pedido

9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

5. SOLICITA JURADO AD HOC ALUMNO MAYCON MACLENIN GUZMÁN OSCÁTEGUI - EXP. TVD 00822-2020

Con Oficio N° 00038-FISI-EPISW-2020, de fecha 20 de mayo del 2020, la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería del Software, solicita examen de Jurado Ad Hoc del alumno MAYCON MACLENIN GUZMÁN OSCÁTEGUI. Se eleva al Consejo de Facultad para su aprobación.

El secretario informa que de acuerdo a su reporte académico del SUM solo le falta tesis II

VOTACIÓN para la aprobación del pedido

9 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Aprobado por unanimidad

II. INFORMES

El consejero Cayo León solicita que la directora administrativa presente un informe económico especificando los montos disponibles y gastos realizados

El consejero Cayo León solicita que la directora administrativa presente un informe económico especificando los montos disponibles y gastos realizados

El consejero David Mauricio solicita que se aceleren los pagos pendientes y que los pagos a los docentes nombrados del posgrado se realicen mensualmente y no al final del semestre por el periodo porque la directora administrativa presente un informe económico especificando los montos disponibles y gastos realizados.

La directora administrativa Carmen Leyva informa que cuando estaban trabajando físicamente los expedientes estaban en trámite y que ahora se tienen que digitalizar, para que se tramiten, esto va a demorar porque se requiere de la certificación de las firmas electrónicas y que se va a hacer los esfuerzos para poder cumplir el próximo mes.

El consejero Cesar Angulo consulta cual es la situación de los alumnos de la EPSI que ha solicitado jurado ad hoc

El Decano Juan Carlos Gonzales informa recién se está procediendo con instalar el sistema de tramite documentario remosto

El consejero Cayo León consulta si es legal que un encargado en un cargo pida licencia

El Decano Juan Carlos Gonzales el profesor Percy de la Cruz pidió licencia para participar en el proceso electoral y como este proceso no se ha realizado él ha regresado al cargo como hay varios casos similares, sobre el tema legal habría que consultarlo.

III. PEDIDOS

El consejero Cesar Angulo pide se informe como se pagará a los docentes que van a ser contratados

El Decano Juan Carlos Gonzales informa serán con recursos ordinarios

El consejero José Piedra pide se informe cual se la situación de los trabajadores y bolsistas

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que se están evaluando los casos ellos tienen sus contrato hasta mayo luego de todas maneras se tiene que reducir

El Decano Juan Carlos Gonzales informa que siendo las 20:28 y habiendo transcurrido más de dos horas se da por finalizada la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Mg. Juan Carlos Gonzales Suárez (Presidente)	
2. Dra. Luzmila Pró Concepción	
3. Dr. David Mauricio Sánchez	
4. Mg. Cayo León Fernandez	
5. Lic. Cesar Ángulo Calderón	
6. Lic. José Piedra Isusqui	
7. Sr. Erik Espinoza Mondragón	
8. Sr. Alexis Toribio Barrueta	
9. Sr. Oscar Barreto Guzmán	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Lic. Ulises Román Concha
2. Sr. Jean Pajuelo León

SECRETARIO DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dr. Hugo Froilán Vega Huerta (Vicedecano Académico)